

Expediente: 289/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PRADO ANTONIO AGUSTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - PRADO, ANTONIO AGUSTIN-DEMANDADO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 289/13



H108012958461

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ PRADO ANTONIO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 289/13.-

San Miguel de Tucumán.- Encontrándose los autos a despacho para resolver, atento las constancias de autos, y siendo necesario a los fines de la resolución de la presente causa, se dispone: procédase por el área pertinente de OGA N°1 de Cobros y Apremios, a la remisión a este Juzgado, del Expediente N°289/13 caratulado “PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- C/PRADO ANTONIO AGUSTIN S/EJECUCIÓN FISCAL”, en formato físico.- TSAS - 289/13 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.